

SESIÓN NO. 190
ORDINARIA
12/09/2022

Sesión Ordinaria N°190 celebrada por el Concejo Municipal, el lunes 12 de setiembre del año dos mil veintidós a las dieciocho horas con un minuto, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

RONALD RAMÍREZ GARITA **PRESIDE**
DIEGO ALONSO GONZÁLEZ MORALES
URIEL DELGADO RAMÍREZ
CARLOS MANUEL SALAZAR LEÓN
JUAN CARLOS DENGGO GONZÁLEZ

REGIDORES SUPLENTE:

ELISA MARÍA CALDERÓN MONTERO
LEONARDO BARQUERO RAMÍREZ
DANILO VÁSQUEZ TRIGUEROS
MANUEL ANTONIO PÉREZ GARCÍA
XIOMARA CHAVES GARITA

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

WILLIAM MIRANDA GARITA
ADRÍAN SOLANO BARRANTES
JORGE ENRIQUE OCAÑA PORRAS
OMAR RAMOS ARCE
MARÍA PAULA VILLEGAS ARGUEDAS
JOSÉ CARLOS CHAVES INNECKEN
HUGO CUBERO ROJAS
DIDIER MORA CHAVES

SÍNDICOS SUPLENTE:

ANA PATRICIA ZUMBADO CASTILLO
ANA MARITZA PORRAS MENA
MARICELA MORA PORRAS
ROSA ISABEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
ANDREÍNA RAMÍREZ GÓMEZ
GILBERT AGÜERO TREJOS
IDALIE RODRIGUEZ VÍQUEZ

ALCALDE: LIC. WILBERTH MARTIN AGUILAR GATJENS.
SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS

AUSENTES

VICTORIA ESPINOZA SALAS

ASISTENTES POR INVITACIÓN

NO HAY

VISITAS

JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA TRANQUILINO VÍQUEZ

JUNTA DE EDUCACIÓN SANTA EULALIA
ENTREGA DE GALARDONES DE BANDERA AZUL ECOLÓGICA

ARTICULO I
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Sr. Presidente, da la bienvenida a todos los presentes se procede a comprobar el quorum para dar inicio con la sesión, somete a votación el orden del día.

Acuerdo # 1

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO II
LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

El Sr. Presidente, procede a someter a votación y consideración de los compañeros las siguientes actas.

- 1. Se da lectura y aprueba Acta No. 189 Ordinaria del 05 de Setiembre del 2022.*

Acuerdo # 2

SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA NO 189 ORDINARIA DEL 05 DE SETIEMBRE DEL 2022. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

- 2. Se da lectura y se aprueba Acta No. 188 Extraordinaria del 03 de Setiembre del 2022.*

Acuerdo # 3

SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA NO 188 EXTRAORDINARIA DEL 03 DE SETIEMBRE DEL 2022. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTÍCULO III
ATENCIÓN DE VISITAS

- 1. JURAMENTACIÓN JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA TRANQUILINO VÍQUEZ***

Acuerdo #4

Se acuerda que:

En el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, en la Sesión Ordinara N°190 del 12 de setiembre del año dos mil veintidós en el Artículo III, Atención de Visitas, se procede a realizar la Juramentación del Miembro de la Junta de Educación de la Escuela Tranquilino Víquez.

El Sr. Presidente Ronald Ramírez Garita, procede a realizar la Juramentación del miembro, al señor: *Esteban Alpizar Aguilar, Céd. 206710837*, como Miembro de la Junta Educación de la Escuela Tranquilino Víquez.

El cual entendido acepta el cargo y juran cumplirlo bien.

Quedando en este acto debidamente juramentados.

2. JURAMENTACIÓN JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA TOMAS SANDOVAL

Acuerdo #5

Se acuerda que:

En el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, en la Sesión Ordinara N°190 del 12 de setiembre del año dos mil veintidós en el Artículo III, Atención de Visitas, se procede a realizar la Juramentación del Miembro de la Junta de Educación de la Escuela Tomas Sandoval.

El Sr. Presidente Ronald Ramírez Garita, procede a realizar la Juramentación del miembro, al señor: *Ericka Yesenia Sandoval Gonzalez, Céd. 111890929*, como Miembro de la Junta Educación de la Escuela Tomas Sandoval.

El cual entendido acepta el cargo y juran cumplirlo bien.

Quedando en este acto debidamente juramentados.

3. ENTREGA DE GALARDONES CATEGORIA AGROPECUARIA DE BANDERA AZUL ECOLÓGICA

Expositor: Ana Lucía Ureña, Jefe, MAG de Atenas.

El Sr. Presidente agradece la presencia de los personeros del MAG, quienes se presentan con la finalidad de entregar el galardón de Bandera Azul, por lo que procede a dar la palabra a la Sra. Ana Lucía Ureña, Jefe de la Oficina del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Sede Atenas.

La Sra. Ana Lucía Ureña, Jefe de la Oficina del MAG, comenta que este galardón de categoría agropecuaria les es entregado a todas esas empresas que han trabajado por ello, menciona que este grupo de personas están en la categoría agropecuaria, la cual se trata de promover la conservación de los recursos naturales que se encuentran presentes en los procesos productivos, estimulando la reducción de gases de efectos invernaderos, por lo que, para esta doceava categoría de bandera azul, esta categoría está hecha para pequeños, medianos y grandes productores, donde el programa cuenta con objetivos generales y específicos, donde se delimitan las acciones y gestiones para poder obtener las estrellas, por lo que para la oficina del MAG Sede Atenas es un orgullo el hacer entrega de estos galardones a estas empresas ya que demuestra que se ha cumplido con todos y cada uno de los puntos para obtener esta bandera, donde representan a las familias comprometidas con esta.

El Sr. Presidente les felicita por este trabajo encomiable que han hecho para obtener este galardón comprende que no es una tarea fácil, pero reconoce el esfuerzo y dedicación que han entregado, con el fin de entregar un mejor futuro para las futuras generaciones.

Se inicia con la entrega de los galardones de bandera azul a las siguientes empresas:

1. Dorovanci S.A.
2. Eco Arte
3. Granja Linda Vista
4. Lechufres
5. Romaos RMO S.A.

6. UTN Sede Atenas
7. Finca Huetares
8. Pollos de Pastoreo del Campo

El Sr. Presidente agradece a todos los presentes.

ARTICULO IV CORRESPONDENCIA

El Sr. Presidente, realiza la salvedad de que, la correspondencia es enviada vía correo electrónico con todos los documentos adjuntos para la lectura previa, por lo que durante la sesión se da por conocida y solamente se dará una lectura a los resúmenes por lo que tomarán los acuerdos que correspondan. Se somete a consideración y aprobación.

SE HACE LA SALVEDAD DE QUE ESTA CORRESPONDENCIA, ES ENVIADA VÍA CORREO ELECTRÓNICO PARA LA LECTURA PREVIA Y ANALISIS CORRESPONDIENTE, POR LO QUE DURANTE LA SESIÓN SE DA POR CONOCIDA Y RECIBIDA, TOMANDO SOLO LOS ACUERDOS QUE CORRESPONDAN. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 1

Documento enviado por FEDOMA

Notificaciones: rarce@fedoma.go.cr

Oficio: DFOE-LOC-1568

Asunto: Notificación de parte de la Contraloría General de la República referente a la utilización de los recursos propios de las municipalidades para la red vial cantonal, ante los atrasos de los giros provenientes de la Ley N°8114.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen realizado.

La Sra. Secretaria comenta que, estos consultan por parte de FEDOMA a la Contraloría sobre tres puntos en específico:

- a) Debido a la suspensión de pagos que realiza hacienda, es posible cancelar con fondos propios las cargas fijas tales como salarios que deberían pagarse con la ley 8114 y 9329
- b) Si ello es posible, existe un tope máximo que se pueda utilizar para hacer frente a las obligaciones.
- c) Si existe alguna limitación en cuanto a la utilización de recursos propios para hacer frente a proyectos relacionados con estas leyes.

La Contraloría indica que no es resorte del ente contralor tomar una decisión, sino que haciendo referencia a la autonomía municipal son las administraciones municipales las que deben decidir cómo proceder.

El Sr. Presidente comenta que se presentó una duda donde se consultó la posibilidad de utilizar los fondos propios para cubrir las partes que Hacienda había dejado de entregar de la 8114, durante la situación de la pandemia, por lo que al final la Contraloría es muy clara, donde es cada una de las Administraciones quienes disponen por lo que les propone tomar el siguiente acuerdo.

Acuerdo# 6

SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO Y TRASLADO A LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 2

Documento enviado por Sistemas Tecnológicos de Enseñanza S.A (Site)

Notificaciones: becasingles24horas@gmail.com / gerencia@ingles24horas.net / Telf. 8837-4575

Oficio: Documento enviado por Correo Electrónico

Asunto: Propuesta de Convenio para recibir donaciones.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen realizado.

La Sra. Secretaria comenta que, la empresa dona 20 becas completas para aprendizaje de idiomas y solicita la firma de un convenio con la municipalidad para tales efectos.

El Sr. Presidente menciona que, en este caso no se puede tomar una decisión sin el previo análisis y criterio de los departamentos correspondientes por lo que les propone tomar el siguiente acuerdo.

Acuerdo# 7

SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA SU ESTUDIO Y QUE SE INDIQUE AL CONCEJO LA PERTINENCIA DE DICHO CONVENIO, DENTRO DEL PLAZO DE LEY PARA DAR CONTESTACIÓN A LA EMPRESA SOLICITANTE. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 3

Documento enviado por FEDOMA

Notificaciones: rarce@fedoma.go.cr

Oficio: ADE-FEDOMA N°084-2022

Asunto: Audiencia con el Concejo Municipal

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen realizado.

La Sra. Secretaria comenta que, solicitud Audiencia Fedoma.

El Sr. Presidente propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo#8

SE ACUERDA ESTABLECER LA FECHA PARA EL MES DE DICIEMBRE PARA UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN CUAL SE RECIBA A LOS PERSONEROS DE LA ENTIDAD. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 4

Documento enviado por Rafael Suárez Vásquez, Comisión de Finanzas de la Diaconía de Altos de Naranjo

Notificaciones: rafasv09@gmail.com

Oficio: Correo Electrónico

Asunto: Solicitud de fechas para realizar actividades para recaudar fondos.
Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen realizado.

La Sra. Secretaria comenta que, solicitud de separación de las fechas del 8 y 9 de enero de 2023 para fiestas patronales.

El Sr. Presidente les propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo# 9

SE ACUERDA SEPARAR LAS FECHAS SOLICITADAS E INDICAR QUE DEBE REALIZAR EL RESTO DE LA TRAMITOLOGÍA PARA EL OTORGAMIENTO DE PATENTES EN CASO DE SER REQUERIDAS. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 5

Documento enviado por Alcaldía, Municipalidad de Atenas

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-0968-2022 / MAT-GV-415-2022-1

Asunto: REMISION ACUERDO MAT-CM-0585-2022, CASO PUENTE CALLE BRASIL, SINDY HIDALGO.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen realizado.

La Sra. Secretaria comenta que, se está a la espera de aprobación del presupuesto extraordinario por parte de la Contraloría para hacer frente al compromiso.

Acuerdo#10

SE ACUERDA REMITIR LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS GESTIONANTES CON COPIA AL SÍNDICO DEL CENTRO EL SR. JOSE CARLOS CHAVES INNECKEN PARA LA ATENCIÓN CORRESPONDIENTE. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 6

Documento enviado por Alcaldía, Municipalidad de Atenas

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-0969-2022 / MAT-PAT-0415-2022

Asunto: REMISION DE SOLICITUD DE PATENTE ADI SABANA LARGA.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita se dé lectura al resumen del documento.

La Sra. Secretaria, indica que, mediante el presente la Asociación de Sabana Larga solicita patente temporal para miniferia el día 15 de setiembre 2022.

El Sr. Presidente, propone el siguiente acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo# 11

QUE, UNA VEZ CONOCIDO EL EXPEDIENTE PARA LA SOLICITUD DE UNA PATENTE TEMPORAL DE LA ASOCIACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE SABANA LARGA DE ATENAS, LOS DÍAS: SÁBADO 15 DE SEPTIEMBRE, A FIN DE EXPLOTAR

EN UNA MINIFERIA Y SEGÚN OFICIO MAT-PAT-0415-2022 REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE PATENTES, EL CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LO REQUERIDO POR LAS MUNICIPALIDAD DE ATENAS Y LA NORMATIVA VIGENTE CORRESPONDIENTE PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD SOLICITADA DE FIESTAS CIVICAS.

SE ACUERDA: APROBAR LA SOLICITUD REALIZADA POR LA ASOCIACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE SABANA LARGA DE ATENAS.

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 7

Documento enviado por Asociación de Desarrollo Integral Fátima de Atenas

Notificaciones: No indica ningún medio de notificación

Oficio: Documento Físico

Asunto: Solicitud de fechas para realizar Miniferia.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen realizado.

La Sra. Secretaria comenta que, la Asociación de Desarrollo Integral Fátima de Atenas solicita permiso para realizar una miniferia los días 12 y 13 de noviembre.

El Sr. Presidente les propone le siguiente acuerdo.

Acuerdo# 12

SE ACUERDA SEPARAR LAS FECHAS SOLICITADAS E INDICAR A LA ASOCIACIÓN QUE DEBE CUMPLIR CON EL RESTO DE LA TRAMITOLOGÍA HASTA LA OBTENCIÓN DE LAS PATENTES EN CASO DE SER REQUERIDO. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 8

Documento enviado por Colegio Técnico Profesional de Atenas

Notificaciones: ctp.atenas@mep.go.cr

Oficio: DREA-SEC08-CTPA-044-2022 / F-PJ-04

Asunto: Solicitud de nombramiento de Junta Administrativa del CTP de Atenas.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen realizado.

La Sra. Secretaria comenta que, esta es una solicitud de nombramiento.

El Sr. Presidente propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo # 13

COMO SE ACUERDA NOMBRAR AL SEÑOR: JOSE LUIS GONZALEZ ARAYA, CÉDULA 6-0105-0656, MIEMBRO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TECNICO PROFESIONAL DE ATENAS. BAJO EL ARTÍCULO N°22 DEL REGLAMENTO GENERAL DE JUNTAS DE EDUCACIÓN Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS. SU NOMBRAMIENTO ESTARÁ VIGENTE A PARTIR DEL VIGENTE A PARTIR DEL 12 DE SETIEMBRE DEL 2022 HASTA EL 12 DE SETIEMBRE 2025. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 9

Documento enviado por Comisión Cívica de Atenas

Notificaciones: N/A

Oficio: Invitación

Asunto: Invitación a Actividades del 14 y 15 de Setiembre 2022.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura

La Sra. Secretaria comenta que, la Comisión Cívica les invita a las actividades a realizarse los días 14 y 15 de setiembre. Todas estas actividades se estarán realizando en el parque Central de Atenas.

El Sr. Presidente les insta a colaborar y participar en las actividades.

SE TOMA NOTA

ARTICULO V INFORME DE ALCALDE

El Sr. Alcalde, informa sobre los siguientes puntos:

1. Indica que, se está limpiando el camino de Barroeta a Escobal, en cumplimiento de la solicitud realizada por el Sr. Jorge Ocaña Síndico de Escobal.
2. Menciona que, con las lluvias se han atendido varios derrumbes, siendo los más grandes el de Estanquillos, la Ruta 3 también está siendo atendida por el MOPT desde la entrada de Estanquillos hasta Desmonte.
3. Señala que, la Ruta 703 Atenas – Turrubares tiene varios hundimientos en el sector del Puente de Escobal Ruta 27 hacia el Puente de Turrubares.
4. **Documento enviado por Alcaldía, Municipalidad de Atenas**
Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr
Oficio: MAT-DA-0977-2022 / MAT-GV-423-2022-4
Asunto: Reordenamiento Vial.
Se da lectura al documento.

El Sr. Alcalde, aclara que, en su momento se cambió la ruta al costado de la Municipalidad de Atenas, dado las presas que se hacían. También, se refiere al cambio de ruta frente al Mercado Municipal y que se deben de realizar arreglos en el alcantarillado, por lo que estarán iniciando desde la Esquina de los Colochos para ampliar esa ruta. Además, habla de trabajos a realizar en el Mercado para mejorar la salida de los Buses, pero se estará informando cuando se vaya a iniciar con estos.

El Sr. Presidente, agradece al Sr. Alcalde por la información.

SE TOMA NOTA

ARTICULO VI

INFORME DE COMISIONES

1. COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

El Sr. Presidente, solicita al Sr. Uriel Delgado Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto a dar lectura al dictamen.

El Sr. Uriel Delgado, Regidor propietario y Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto procede con la lectura.

Se lectura la dictamen de comisión el cual se encuentra en los expedientes digitales y físicos del Acta para la atención correspondiente.

El Sr. Presidente, agradece la presentación y somete los siguiente acuerdos.

Acuerdo #14

SE ACUERDA:

RECIBIR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, SOBRE EL PLAN PRESUPUESTO ORDINARIO 2023. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE.

Acuerdo #15

SE ACUERDA:

DEVOLVER A LA ADMINISTRACIÓN EL PLAN DE PREPUESTO ORDINARIO AÑO 2023, PARA QUE ACLARE LAS DUDAS Y PROCEDA A REALIZAR LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTÍCULO VII

MOCIONES

NO HAY

ARTICULO VIII

INFORME DE SINDICOS

El Sr. Hugo Cubero, Síndico de San José, presenta una solicitud del Grupo de Calle Cascajal, ya que hay un colapso en una alcantarilla, por lo que el agua corre por las calle principal, pasando por una propiedad privada, pasa a otra calle y continúa hacia otras dos propiedades causando daños. Solicita cambiar las alcantarillas que colapsaron o un tratamiento paliativo que, puede ser hacer la zanga un poco más onda para que el agua no pase directo. Señala que, es la calle que se quiere conectar de Barrio San José con Barrio Mercedes. Solicita ayuda con una inspección y valoración correspondiente, a fin de que se pueda solucionar el problema y no se deteriore la calle, además de los problemas a futuro que se pueden presentar en las propiedades privadas.

Los videos presentados se encuentran en el expediente digital del acta.

El Sr. Presidente, propone el siguiente acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo # 16

SE ACUERDA: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LA SOLICITUD REALIZADA POR EL SR. HUGO CUBERO ROJAS, SÍNDICO PROPIETARIO DEL

**DISTRITO DE SAN JOSÉ, A FIN DE QUE SE PRESENTE A ESTE CONCEJO UN INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DESCRITA EN CALLE CASCAJAL.
APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Hugo Cubero, Síndico de San José, como segundo punto, indica que, es sobre Calle Torunes, dado que ya se está interviniendo, pero la calle que va a la circunvalación, en una porción, no se la podido poner la base de tierra o arena. Además, tienen el problema de que muchos niños se han caído ahí cuando van para la Escuela, por lo que espera se pueda pasar la niveladora y de ser posible un poco de material. También al salir los vehículos, estos salen llenos de barro y contaminen la calle principal. Espera se pueda realizar una inspección y que haya presupuesto, y se refiere a la anuencia de los Vecinos a colaborar con lo que sea necesario, así como también el Comité de Caminos.

El Sr. Presidente, propone el siguiente acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo # 17

**SE ACUERDA: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LA SOLICITUD REALIZADA POR EL SR. HUGO CUBERO ROJAS, SÍNDICO PROPIETARIO DEL DISTRITO DE SAN JOSÉ, A FIN DE QUE SE PRESENTE A ESTE CONCEJO UN INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DESCRITA EN LA CALLE QUE VA HACIA CIRCUNVALACIÓN CERCA DE CALLE TORUNES.
APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Hugo Cubero, Síndico de San José, como tercer punto, se refiere a Calle Tilapias, ya que por el sector de los Arce hacia el cruce baja mucha agua. Menciona que, la UTGV realizó la inspección e inclusive le habían solicitado hacer una cuneta o alcantarilla, ya que se está colapsando parte de la calle y afectando la entrada de la Sra. Eilyn Arce quién lo llamó para solicitarle su ayuda. Espera se pueda hacer una inspección para valorar y tratar realizar alguna intervención.

El Sr. Presidente, propone el siguiente acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo # 18

**SE ACUERDA: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LA SOLICITUD REALIZADA POR EL SR. HUGO CUBERO ROJAS, SÍNDICO PROPIETARIO DEL DISTRITO DE SAN JOSÉ, A FIN DE QUE SE PRESENTE A ESTE CONCEJO UN INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DESCRITA EN LA CALLE TILAPIAS.
APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Didier Mora, Síndico de Mercedes, presenta unos videos sobre uno de los temas presentado por el compañero Cubero, sobre la obstrucción de una alcantarilla, ya que está afectando propiedades privadas, en este caso una propiedad de un Asociado de Café, quién le ha expresado su preocupación, debido a que el café está financiado por la Cooperativa y toda esa agua está pasando por su finca y al bajar el agua comienza a raizar todas las matas, pudiendo perder el cafetal y con la deuda pendiente. Añade que, la situación es de conocimiento de la UTGV, pero no han realizado nada hasta el momento. Considera que, es una situación urgente.

Los videos presentados se encuentran en el expediente digital del acta.

El Sr. Presidente, indica que, lo descrito está incluido dentro de lo presentado por el Sr. Hugo Cubero, tomándose el Acuerdo #18.

ARTICULO IX ASUNTOS VARIOS

El Sr. Leonardo Barquero, Regidor suplente presenta una petitoria al Concejo Municipal para una colaboración de intervención con la utilización del Estadio Municipal, por lo que da lectura al documento de solicitud el cual se encuentra en el expediente físico y digital de esta. Ya que la intención de esto es que se dé la creación de un reglamento con la finalidad de que el uso de este inmueble sea utilizado por todos como corresponde.

El Sr. Presidente, agradece la intervención y les propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo #19

SE ACUERDA RECIBIR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SR. LEONARDO BARQUERO, REGIDOR SUPLENTE QUE INDICA LO SIGUIENTE:

1. SOLICITARLE AL CCDR DE ATENAS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
 - a. ¿Quién aprobó las tarifas del uso del Estadio Municipal? ¿Bajo cuál acuerdo del Concejo Municipal fueron aprobadas?
 - b. ¿Bajo cuáles criterios técnicos y legales fundamentó el CCDR el monto de cobro?
 - c. Solicitar las actas de la sesión del CCDR del viernes 09 de setiembre de 2022.
 - d. Solicitar las actas de las sesiones del CCDR en donde mencionan el cobro de tarifas del estadio Municipal del año 2022.
 - e. ¿A quiénes se les ha alquilado el Estadio y con cuáles tarifas?
 - f. ¿Los dineros percibidos por los alquileres, a qué los ha destinado el CCDR? ¿El CCDR está cobrando el uso del Estadio sin ser un bien del Comité? Según el artículo XV del Reglamento del Estadio, los dineros que se generan deben ingresar a la Tesorería Municipal.
2. SE SOLICITA QUE ESTA INFORMACIÓN SEA REMITIDA EN EL PLAZO QUE LA LEY INDICA.

APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Diego González Regidor propietario, comenta que en su momento la exregidora la Sra. Amalia González, realizó o gestionó una solicitud donde se le pedía a la UTGV, la colaboración para las gestiones correspondientes ante la entidad correspondiente para la colocación de un semáforo o alguna forma donde se encuentra el cruce del jelogan, buscando la forma de mermar los accidentes en este sector, situación que es de conocimiento de todos que todas las semanas se presentan no uno si no varios accidentes en este lugar, por lo que solicita que se consulte a la Administración para que consulte al departamento de Gestión Vial Municipal, cuáles son las gestiones que han realizado ante esta solicitud o bien informen el estado de las gestiones que se han emprendido a esta, ya que es una situación preocupante la que se vive en este sitio.

Acuerdo #20

SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN LA COLABORACIÓN PARA QUE LE CONSULTE AL DEPARTAMENTO DE LA UTGV, SOBRE LAS GESTIONES QUE HAN REALIZADO ANTE LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EXREGIDORA AMALIA GONZÁLEZ, PARA LA COLOCACIÓN DE UN SEMÁFORO, DONDE SE ENCUENTRA EL CRUCE DEL JELOGAN, O BIEN SE BRINDE A ESTE CONCEJO UN INFORMEN DE SITUACIÓN DE LAS GESTIONES QUE SE HAN EMPRENDIDO PARA DAR RESPUESTA A ESTA. SE SOLICITA ESTA INFORMACIÓN EN EL TERMINO QUE LA LEY INDICA. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Diego González Regidor propietario, indica que su siguiente consulta es en referencia al Estadio Municipal y Centro de Acopio, esto dado que desea realizarles una recomendación ya que tanto en el Estadio como en el Centro de Acopio se está generando un problema mutuo, ya que en múltiples ocasiones se les ha reportado que a este lugar en apariencia cuando uno está abierto y el otro cerrado se da el ingreso de personas a realizar actividades como consumo de sustancias ilícitas, y otros, o viceversa, considera que lo que corresponde en este caso y en busca de subsanar la situación, podría individualizar el ingreso a los dos lugares.

El Sr. Presidente les propone el siguiente acuerdo

Acuerdo #21

SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN QUE ANTE LA PETITORIA REALIZADA POR EL SR. DIEGO GONZÁLEZ, REGIDOR PROPIETARIO, PUEDA ANALIZAR LA SOLICITUD DE INDIVIDUALIZAR EL INGRESO AL ESTADIO MUNICIPAL Y CENTRO DE ACOPIO DEBIDO A LA PETITORIA PRESENTADA. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Carlos Salazar, Regidor suplente comenta que, en ocasión anterior se había solicitado la colaboración para borrar los pasos peatonales que se encontraban mal colocados en el casco central por lo que nuevamente solicita a la Administración la colaboración dado que nuevamente estos se encuentran despintados, provocando situaciones de confusión en los peatones y conductores por lo que solicita la colaboración para que se gestione lo correspondiente.

El Sr. Presidente agradece la acotación presentada y les propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo #22

SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN LA COLABORACIÓN E INTERVENCIÓN CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SR. CARLOS SALAZAR, REGIDOR SUPLENTE, SOBRE LOS PASOS PEATONALES DESPINTADOS EN EL CASCO CENTRAL. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Juan Carlos Dengo, Regidor propietario comenta sobre la situación que este paso por el paso peatonal que tiene de nuevo visibilidad de nuevo, como otro de los puntos consulta sobre la junta consultada por el Sr. Barquero, si debe ser establecida y si debe restablecerse o bien si el reglamento indica como debe realizarse o conformarse, así como también porque a la fecha se está funcionando sin ella. De forma que una vez establecida esta pueda dar solución a lo argumentado por los compañeros anteriormente, para que sean solventadas de una u otra forma que puedan darse para más, por último, punto no desea dejar pasar el tema del presupuesto esto dado que lo mencionado por el Sr. Presidente de la comisión de Hacienda y presupuesto de este pasado viernes se llevara más de 4 horas para poderse poner de acuerdo, desconoce si los compañeros presentes han tenido la oportunidad de verlo y analizarlo ya que ellos como comisión han conversado para que este documento se presentara un documento homogéneo y aprobado por todos, aclarando que no es por unanimidad de todos ya que existen puntos que dentro del presupuesto y en el dictamen presentado este se adhirió a los compañeros para que este salga adelante en beneficio y el fin último que persigue, este desde que ingreso en el 2020 ha insistido en el tema de presupuesto, para que se presente en el tiempo correspondiente para que no los lleven a golpe de tambor como ha ocurrido en los últimos años y esta no es la excepción mejoro un poco pero no es la excepción, viéndolo que van a mediados de setiembre y todos conocen el procedimiento para presentar este y lo que implica que no se pueda aprobar máxime que este se está incrementando en un 24% casi en una cuarta parte de lo que consistió el año pasado por lo que le solicita al Sr. Alcalde en representación de la

Administración y este al ser el tercer presupuesto que estos analizan, y solicita las disculpas pero existe un temor al ver este presupuesto. Menciona que la lectura realizada por el Sr. Uriel Delgado podrán ver que en todos o casi todos los puntos, o los programas se han tenido que solicitar aclaraciones, ya que dentro de lo presentado tienen un resentimiento de que no exista lo mínimo y lo primero que se deba indicar en un presupuesto de para qué es que se va a necesitar y para que lo voy a utilizar y lamentablemente tiene que mencionarlo que al igual que en otros presupuestos anteriores esto no se ve más bien todo lo contrario, señalan que dentro de la comisión se menciona todo lo contrario que estos tengan que adivinar para qué es que se van a utilizar los recursos, si no considera que en estos debe venir muy claro el para que se van a utilizar y estos con otros criterio poder analizar si efectivamente existe o no la necesidad. Señala que este comentario lo realiza con el fin de ser constructivo no destructivo, aunque le preocupa la situación esperando que se tome nota y para el próximo si Dios lo permite pueda verse de otra forma, ya que las personas que trabajan en esto no son personas nuevas si no conocedoras de ello.

El Sr. Presidente señala que se toma nota y resaltar las buenas intenciones de todos los compañeros, donde fue muy cansado el tener que ver todos estos puntos señala que más sin embargo si se logró de alguna manera un documento de conceso de forma que espera que la Administración pueda tomar nota y devolver los informes para que se pueda dentro de los plazos de ley puedan y con respecto a lo del estadio estará revisando como se encuentra en este momento.

Sin más por el momento, el Sr. Presidente, cierra la sesión a las diecinueve horas con treinta y diecinueve minutos del 12 de setiembre del 2022.